

ADJUDICA LICITACIÓN N° 4481-16-L119

DECRETO ALCALDICIO N°888

DALCAHUE, 28 de marzo del 2019

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta pública, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N°822 de fecha 19 de marzo del 2019 que prueba bases y llama a Licitación pública N°4481-16-L119 "Adquisición de dispositivos de identificación animal interno: Microchips" para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue", a través del portal www.mercadopublico.cl, la Sesión Ordinaria N° 17 del 14 de Diciembre del 2018 del Honorable Concejo Municipal: en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2019, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- ADJUDIQUÉSE: La Licitación N° 4481-16-L119, denominada "Adquisición de dispositivos de identificación animal interno: Microchips" considerando que los criterios de evaluación establecían un 60% Cantidad de productos ofertados, un 40% plazo de entrega.

Razón Social	Rut	Total de la Oferta
Electronic animal identification systems Zodata limitada	77.409.220-k	\$973.750 valor neto.

2.- Los montos que por este concepto se generen serán imputados en la siguiente cuenta presupuestaria:

Cuenta N°: 22.04.999 otros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE

CIVG/MAAB/AAGS/ckcm

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de partes
- Secretaría Municipal
- **Transparencia**
- Archivo



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Alcalde de la comuna (s)
DALCAHUE

**INFORME PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA "ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACION
ANIMAL INTERNO: MICROCHIPS "
NUMERO DE ADQUISICIÓN 4481-16-L119**

En Dalcahue a 28 del mes marzo del 2019, en la Unidad de Desarrollo Local de la I. Municipalidad de Dalcahue, se evaluó la oferta presentada, a través del portal de Mercado público, del siguiente oferente:

Razón Social	RUT	Líneas Ofertadas
Electronic animal identification systems zoodata limitada	77.409.220-k	1-2

Los Criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACION	%	CONCEPTO
Cantidad de producto ofertado	60%	<p>Se considerará la cantidad ofertada del producto solicitado como criterio de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oferentes que describan en su oferta la cantidad mínima solicitada, es decir, 620 microchips, recibirán una puntuación de 20 puntos. - Oferentes que oferten un excedente igual a 30 unidades del producto, es decir, 655 microchips, recibirán una puntuación de 30 puntos. <p>Los oferentes que mencionen un excedente igual o superior a 50 unidades, es decir, 675 o más microchips, recibirán una puntuación de 50 puntos.</p>
Plazo de entrega	40%	<p>El plazo de entrega ofertado deberá ser indicado en días hábiles. Se evaluará aplicando la siguiente fórmula</p> <p>Puntaje= $\frac{\text{plazo mínimo ofertado} * 100}{\text{Oferta a evaluar}}$</p>

Efectuada la revisión y evaluación, La unidad de Desarrollo Local propone realizar la adjudicación al siguiente oferente indicado en el siguiente cuadro con las líneas señaladas para cada una, cumpliendo éstos con los requerimientos necesarios.

Oferente adjudicado:

Razón Social	Líneas Ofertadas
Electronic animal identificación systems Zoodata limitada	1-2

LUIS IGLESIAS ALVAREZ
Encargado de Medio Ambiente
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
DALCAHUE
ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE
DECRETO ALCALDICIO N° 1518 - 2012



DALVARO GALLARDO SANCHEZ
Director de Desarrollo Comunitario
Ilustre municipalidad de Dalcahue

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N° 4481-16-L119
“ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACION ANIMAL INTERNO:
MICROCHIPS”

En Dalcahue a 28 del mes de marzo del 2019, en la Unidad de Desarrollo Local de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se dio apertura de la propuesta pública denominada “ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACION ANIMAL INTERNO: MICROCHIPS”.

Presentaron sus ofertas los proveedores:

OFERTA N°	RAZON SOCIAL	RUT
1	ELECTRONIC ANIMAL IDENTIFICATION SYSTEMS ZOODATA LIMITADA.	77.409.220-K
2	ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA	77.683.190-5
3	CONSULTORA VETERINARIA INTEGRAL	76.566.619-8
4	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIOS DIPROLAB LIMITADA	78.027.120-5

Observación: El oferente de razón social: **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIOS DIPROLAB LIMITADA**, en su oferta describe sólo una de las 2 líneas de productos, no ofertando el certificado de identificación. Por lo tanto no se evaluará.

- El oferente de razón social; **CONSULTORA VETERINARIA INTEGRAL** **Rut: 76.566.619-8**, presenta una oferta que sobrepasa el presupuesto total disponible, quedando su oferta inadmisibile.
- El oferente de razón social **ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA** **Rut: 77.683.190-5**, su oferta sobrepasa el presupuesto total disponible, por ello se considera inadmisibile.

LUIS IGLESIAS ALVAREZ
Encargado de Medio Ambiente
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
DALCAHUE
ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE
DECRETO ALCALDICIO N° 1518 - 2012



ALVARO GALLARDO SANCHEZ
Director de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Dalcahue